



Piden duplicar sanción a los agentes del MP por favorecer a funcionarios



La Cámara de Diputados a nivel federal analizará una iniciativa de reforma el artículo 325 del Código Penal Federal, a fin de establecer que se duplicarán las penas para los agentes del Ministerio Público (MP) que entorpezcan las investigaciones para favorecer a funcionarios públicos señalados de cometer delitos de índole sexual.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/piden-duplicar-sancion-por-favorcer-a-funcionarios.html>